

C. Este



Nº IN6

Administración Nacional de Educación Pública
Consejo Directivo Central
Dirección de Formación y Perfeccionamiento Docente

Res: 7378/09
Exp: 14719/09
OB/ev

Montevideo, 8 de Diciembre de 2009.

VISTO: las Actas de Evaluación elevadas por el Tribunal que estudió los méritos de los Docentes que se presentaron al Llamado a Aspiraciones 2010-2012 a fin de proveer en carácter interino o suplente, horas de docencia directa para la asignatura **CULT. Y CIVILIZ. DE LOS PAÍSES ANGLOP. 3 - 3º AÑO INGLES** en el Centro Regional de Profesores del **CERP ESTE**

RESULTANDO: que dicho Llamado fue dispuesto por Resolución 3723/09 de fecha 17/04/09, siendo rectificadas por Resoluciones 3910/09 de fecha 29/07/09 y 4039/09 de fecha 06/08/09;

CONSIDERANDO: que procede homologar lo actuado por el tribunal;

ATENTO: a lo establecido en el Reglamento de Llamado a Aspiraciones para cargos de docencia directa en los Institutos/Centros dependientes de esta Dirección, aprobado por Acta 48 Resolución 2 de fecha 16/07/09 del Consejo Directivo Central;

LA DIRECCION DE FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE,

RESUELVE:

1) Homologar el fallo del Tribunal que entendió en la evaluación de méritos de los aspirantes que se presentaron al Llamado a Aspiraciones 2010-2012 para dictar horas de docencia directa en carácter interino o suplente, de la asignatura **CULT. Y CIVILIZ. DE LOS PAÍSES ANGLOP. 3 - 3º AÑO INGLES** en el Centro Regional de Profesores del **CERP ESTE**, de acuerdo al siguiente ordenamiento:

CULT. Y CIVILIZ. DE LOS PAÍSES ANGLOP. 3 - 3º AÑO INGLES

NOMBRES		PUNTAJES
MOLINARI	LEAN-COLE CECILIA	159,800
GAIONE	CATEPON GABRIELA	128,460
ACHARD	BRAGA MARIA DE LOURDES	63,860

2) Establecer que el puntaje homologado tendrá vigencia hasta el 31/12/12
Comuníquese a la Sección Concursos y a la Sección Contralor Docente.

Hecho, pase al Centro de referencia para su conocimiento y notificación a los interesados. Cumplido vuelva para su archivo.



10/12/09
Entendidos
Notificar a los interesados
Quinn

Abailga
Prof. Oriana Señora
Directora Ejecutiva

Dirección de Formación y Perfeccionamiento Docente